

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO - YOPAL - CASANARE
ESTADO ELECTRÓNICO LEY 1437/2011



ESTADO ORDINARIO SISTEMA ORAL NÚM. 034

3 DE AGOSTO DE 2017

Núm.	EXPEDIENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1	85001333300220160041200	Reparación Directa	VÍCTOR MANUEL MORA ARÉVALO Y OTROS	NACIÓN -RAMA JUDICIAL Y FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN-	Concede recurso de apelación contra auto	02/08/2017
2	85001333300220170023100	Popular	DEFENSORÍA REGIONAL DEL PUEBLO	MUNICIPIO DE YOPAL Y OTROS	Corre traslado medida cautelar	02/08/2017
3	85001333300220160039500	Ejecutivo	MUNICIPIO DE AGUAZUL	ASOMAROQUIA	corre traslado excepciones de mérito	02/08/2017
4	85001333300220170008700	Tutela	ALBERT FERNANDO ÁLVAREZ RICO	CAFESALUD EPS Y OTROS	Libra requerimiento	02/08/2017
5	85001333300220160000800	Ejecutivo	AGUAS DE PORE SA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Decreta suspensión del proceso	02/08/2017
6	85001333300220140014400	Reparación Directa	OCTAVIO COBA LEÓN	NACIÓN-MINDEFENSA-EJÉRCITO	Convoca audiencia conciliación (art. 192 CPACA)	02/08/2017
7	85001333300220140011100	Reparación Directa -Ejecutivo-	CONGREGACIÓN DE HERMANAS DE LA CATIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN	DEPARTAMENTO DE CASANARE	Inadimite	02/08/2017
8	85001333300220170021100	Ejecutivo	FRANNY LOZANO MORENO Y OTROS	NACIÓN-MINDEFENSA-EJÉRCITO	Niega mandamiento de pago	02/08/2017
9	85001333300220160030200	NRD	COMPAÑÍA ESPECIALIZADA EN TRABAJOS AGRÍCOLAS	CORPORINOQUIA	Niega medida cautelar	02/08/2017
10	85001333300220150036600	Ejecutivo	GUILLERMO PEÑA ÁLVAREZ	UGPP	Corre traslado de liquiidadación del crédito	02/08/2017

El presente Estado Electrónico se fija en la Pagina Web de la Rama Judicial, a las 07:00 a.m. por el término legal.

LIDA YANNETH FAJARDO CABREJO
Secretaria